



PROGRAMAS DE REFUGIO DE INVIERNO PARA MUJERES A PARTIR DE 6/1/2015

¡El Programa De Refugio De Invierno Para Mujeres ahora es un refugio durante todo el año!

Presentando...

REFUGIO DE INVIERNO PARA MUJERES de la iglesia Bethel A.M.E
Providence Foundation

PROCEDIMIENTOS PARA RESERVACIÓN

El procedimiento de reservación de los Programas del refugio de invierno para mujeres se basa en un sistema de boletos. Se da prioridad a los huéspedes que solicitan una cama durante una semana. Estos son los pasos a seguir para el proceso:

1. Las horas regulares de operación de la iglesia Bethel A.M.E. :
 - Refugio para mujeres: de 6:00pm hasta las 7:00am
 - Desayuno es servido de 6:15am hasta las 6:25am
 - Cena es servida de 6:30pm hasta las 7:30pm
2. Los boletos se distribuyen cada domingo a la hora de apertura del lugar:
 - Refugio de invierno para mujeres – Bethel AME: domingo a las 6:00 PM
 - Los boletos se distribuyen por orden de llegada hasta que el cupo se llene.
 - La capacidad es de hasta 30 mujeres.
3. Los boletos que se distribuyan el domingo se pueden usar 7 días, del domingo al sábado siguiente.
 - Refugio de invierno para mujeres: 6:00 PM en la iglesia Bethel AME – 916 Laguna St.
4. La persona que no tenga boleto puede quedarse en el refugio por una noche si otras personas con boleto no llegan a la hora límite. La hora límite de llegada es 15 minutos después de la apertura del lugar.
5. La entrada comienza todos los días a las horas indicadas en el #2 anterior. Las personas con boleto tienen hasta 15 minutos después de esta para presentar su boleto y poder ingresar al refugio. **Los usuarios del refugio no pueden llegar al lugar del refugio más de 30 minutos después de la apertura.**
6. Después de la hora límite de llegada, todas las camas restantes estarán disponibles para ser ocupadas por una noche por orden de llegada.

7. Las vacantes en el refugio de invierno para mujeres no se reservan a través de CHANGES. Si necesita información sobre vacantes durante la semana sólo para una noche, llame a:
 - **Refugio para mujeres:**
Lamar Simpson, Supervisor al 415-706-3660
Selena Crain, Monitora Líder al 415-684-0546
8. Al ingresar todas las personas deben proporcionar su nombre, firma, los últimos cuatro dígitos de su número del Seguro Social, fecha de nacimiento, origen étnico y condición militar en la hoja del registro diario. Esto es necesario como parte del ingreso diario al refugio.
9. Está prohibida la violencia, el alcohol, así como fumar en el interior del edificio. Si no se cumple con estas reglas, se puede pedir a los huéspedes que se retiren de las instalaciones.
10. Los huéspedes no pueden almacenar ningún artículo personal en las instalaciones. Toda propiedad que se deje en el refugio será desechada a la mañana siguiente.
 - No hay almacenamiento en el refugio, incluso para aquellos que tengan un boleto válido para una semana.
 - Sin embargo, se puede almacenar ropa y zapatos en las Instalaciones de almacenamiento para personas sin hogar en 350 Jones Street, 921-1978.